



LA UNION, NOVIEMBRE 28 DE 2025

DOCTORA:

CARMEN JUDIT VALENCIA MORENO

Alcaldesa.

Asunto: **PROPUESTA ECONOMICA PARA CONVENIO, MUNICIPIO FUGHAM CONCHITA OSORIO.**

Cordial saludo.

Señora Alcaldesa como usted bien sabe la Fundación Granja Hogar del Adulto Mayor Conchita Osorio CPSAM, Del Municipio de La Unión, es una Institución sin ánimo de lucro que viene desde hace ya muchos años prestando sus servicios a la comunidad Unitense, en favor de la población adulta mayor más vulnerable de la población.

Hemos venido trabajando con el apoyo de su administración atendiendo a 45 adultos mayores en total estado de vulnerabilidad y abandono, brindándoles hogar permanente, alimentación y asistencia en las actividades de la vida cotidiana, contrato que ya culminó a mediados de este mes de noviembre, por tal motivo quisiéramos presentarle una propuesta con el fin de aunar esfuerzos y continuar la atención integral a esta población mayor residente en la fundación.

La propuesta será igual para el número de 45 adultos mayores y también con la finalidad de apoyar algunos adultos externos con arrendamiento y otros.

Agradecemos altamente su apoyo desinteresado y continuo a esta obra que es de la comunidad unitense y que tanto bien le hace al municipio. Y como siempre esperamos seguir contando con su buena gestión en favor de los adultos mayores.

Anexamos propuesta de convenio y especificaciones de inversión del contrato.

Atentamente:

MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO

Rte Legal. FUGHAM



FUNDACIÓN
GRANJA HOGAR
CONCHITA OSORIO
C.P. 500000

PROPUESTA:

CUPO PERSONA	VALOR UNITARIO MES	VALOR TOTAL MES	VALOR TOTAL CONVENIO POR 35 DIAS
45 ADULTOS MAYORES	\$ 2.721.088	\$ 122.448.978	\$ 142.857.142

APORTES MUNICIPIO

CUPO PERSONA	VALOR UNITARIO MES	VALOR TOTAL MES	VALOR TOTAL CONVENIO POR 35 DIAS
45 ADULTOS MAYORES	\$ 1.904.761	\$ 85.714.286	\$ 100.000.000

APORTE FUNDACION

CUPO PERSONA	VALOR UNITARIO MES	VALOR TOTAL MES	VALOR TOTAL CONVENIO POR 35 DIAS
45 ADULTOS MAYORES	\$ 816.327	\$ 36.734.693	\$ 42.857.142



FUNDACIÓN
GRANJA HOGAR
CALLE NTA OSORIO
Nº F. 010000568-8

ESPECIFICACIONES PARA CONTRATO MUNICIPIO FUGHAM 2026,

CONCEPTO	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	FUENTES DE FINANCIACION		
			RECURSOS ADM. MUNICIPAL	RECURSOS FUNDACION	ALIANZAS CON OTRAS
CUPO PERSONA 45 ADULTOS MAYORES	\$ 122.448.978				
COORDINADORA	\$ 2.900.000	\$ 3.384.000	\$ 3.384.000		
AUX ENFERMERIA 1	\$ 1.556.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000		
AUX ENFERMERIA 2	\$ 1.800.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000		
AUX ENFERMERIA 3	\$ 1.800.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000		
AUX ENFERMERIA 4	\$ 1.800.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000		
AUX ENFERMERIA 5	\$ 1.800.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000		
AUX DE ENFERMERIA6	\$ 1.800.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000		
AUX DE ENFERMERIA7	\$ 1.800.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000		
AUX ASEO 1	\$ 1.450.000	\$ 1.691.666	\$ 1.691.666		
AUX ASEO 2	\$ 1.450.000	\$ 1.691.666	\$ 1.691.666		
AUX ASEO 3	\$ 1.450.000	\$ 1.691.666	\$ 1.691.666		
AUX COCINA 1	\$ 1.450.000	\$ 1.691.666	\$ 1.691.666		
AUX COCINA 2	\$ 1.450.000	\$ 1.691.666	\$ 1.691.666		
SUPERNUMERARIO	\$ 1.450.000	\$ 1.691.000	\$ 1.691.000		
ASESOR CONTABLE	\$ 250.000	\$ 291.700	\$ 291.700		
DOTACION PERSONAL					
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	\$ 1.200.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000		
COSTOS DE FUNCIONAMIENTO LEGAL, IMPUESTOS, GASTOS BANCARIOS ENTRE OTROS.	\$ 1.478.000	\$ 1.724.333	\$ 1.724.333		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE EMPLEADOS.	\$ 8.222.000,00	\$ 9.592.333	\$ 9.592.333		
LIQUIDACIONES Y BONIFICACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 7.588.000.00	\$ 8.848.000	\$ 8.848.000		
MATERIALES PARA TALLERES FORMATIVOS Y PAPELERIA (RESMAS, LAPICEROS, TINTA PARA IMPRESORA ENTRE OTROS)	\$ 550.000,00	\$ 641.666	\$ 641.666		
TRANSPORTES PARA DILIGENCIAS, CITAS MEDICAS Y OTROS	\$ 3.300.000,00	\$ 3.850.000	\$ 3.850.000		

VALOR TOTAL	\$ 142.857.142
RECURSOS ADM. MUNICIPAL	\$ 100.000.000
RECURSOS FUNDACION	\$ 42.857.142

MANTENIMIENTO ANUAL DE LA PLANTA FISICA	\$ 2 569 000.00	\$ 2 997 166	\$ 2 997 166		
PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS (AGUA, ENERGIA, INTERNET, TELEFONO)	\$ 6 794 145.00	\$ 7 926 503	\$ 7 926 503		
SUMINISTROS PARA LA ALIMENTACION DE LOS ADULTOS MAYORES	\$ 36 734 693.00	\$ 42 857 142		\$ 42 857 142	
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MEDICOQUIRURGICOS	\$ 3 420 000.00	\$ 3 990 000	\$ 3 990 000		
DOTACION DE ROPA DE CAMA, SABANAS TOHALLAS CORTINAS	\$ 1 400 000.00	\$ 1 633 000	\$ 1 633 000		
SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO PERSONAL Y USO PERSONAL DE LOS ADULTOS MAYORES "ROPA Y CALZADO"	\$ 6 515 980.00	\$ 7 601 976	\$ 7 601 976		
SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	\$ 8 200 000.00	\$ 9 565 000	\$ 9 565 000		
DOTACION Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO, CAMAS, SILLAS DE RUEDAS, CAMINADORES, MUEBLES, COLCHONES ETC	\$ 3 900 000.00	\$ 4 550 000	\$ 4 550 000		
(CUMPLEAÑOS, DIA DE LA FAMILIA, NAVIDAD) CELBRACIONES VARIAS	\$ 3 000 000.00	\$ 3 500 000	\$ 3 500 000		
SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	\$ 1 000 000.00	\$ 1 333 333	\$ 1 333 333		
INSUMOS PARA LA GRANJA Y HUERTA	\$ 490 000.00	\$ 571 665	\$ 571 665		
ACOMPANAMIENTO DE ADULTOS MAYORES HOSPITALIZADOS Y A CITAS	\$ 700 000.00	\$ 816 665	\$ 816 665		
ARRENDAMIENTO SOLIDARIO	\$ 800 000.00	\$ 933 330	\$ 933 330		
TOTAL		\$ 142,857,142	\$ 100,000,000	\$ 42,857,142	\$ 0
		\$ 142,857,142	\$ 100,000,000	\$ 42,857,142	

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA con NIT. 800086566-8, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 237045877 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

El saldo de la cuenta de ahorros cubre el monto requerido de \$42.857.143 para el desarrollo del proyecto.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)

ALEXANDRA ARCILA PEREZ
DIRECTOR DE AGENCIA

La Union, 28 de Noviembre de 2025

FORMATO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES

(Para ser suscrito por el representante legal)

Yo, MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 71.619.815 de Medellín, actuando en calidad de Representante Legal de la entidad/organización denominada:

FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO, con NIT: 800.086.566-8,

en ejercicio de mis funciones y con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo 4°, numeral 4.1 <<REGIMEN LEGAL>> del MANUAL OPERATIVO PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MININTERIOR BANCO DE PROYECTOS 2.0. CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-119858 DE 2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1430 DE 2024, que dispone: "El régimen de contratación aplicable de los proyectos a contratar por el PATRIMONIO AUTÓNOMO, administrado por FIDUAGRARIA S.A. es el de derecho privado. (...) las únicas normas de la contratación pública aplicable son aquellas relativas a los principios de la función administrativa, los de la gestión fiscal y las específicas sobre inhabilidades e incompatibilidades."

Me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que:

1. Inhabilidades

No me encuentro incurso(a) en ninguna causal de inhabilidad para contratar o celebrar convenios con entidades del Estado, en los términos establecidos en la ley. En particular, declaro que:

- No he sido condenado(a), ni me encuentro cumpliendo condena por delitos contra la administración pública o relacionados con actos de corrupción.
- No me encuentro inhabilitado(a) por sanciones disciplinarias o fiscales vigentes.
- No tengo vínculo matrimonial o de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con servidores públicos que intervienen en el proceso de evaluación, selección o contratación.

2. Incompatibilidades

Declaro que no estoy en ninguna situación de incompatibilidad que impida mi participación o la de la organización que represento en la presente convocatoria o proceso.

3. Conflicto de Intereses

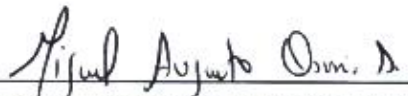
Manifiesto que:

- No tengo intereses particulares, económicos o personales que entren en conflicto con los fines del presente proceso.
- En caso de conocer cualquier circunstancia futura que pueda configurar un posible conflicto de intereses, me comprometo a informarlo de manera inmediata a la autoridad correspondiente.

4. Compromiso de Veracidad

Declaro que la información aquí consignada es veraz, y entiendo que cualquier falsedad, omisión o inexactitud constituirá causal de exclusión del proceso y podrá generar las acciones legales a que haya lugar.

En constancia, firmo la presente declaración en la ciudad de La Unión Antioquia, a los **19 días del mes de Noviembre de 2025**.

Firma: 

Nombre completo: MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO

C.C. No.: 71.619.815.

Cargo: Representante Legal

Entidad/Organización: FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO

Teléfono: 3207128707

Correo electrónico: fugham@hotmail.com__

CERTIFICACION DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO

Señores:


Municipio La Unión Antioquia.

Asunto: CERTIFICACION DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO.

En mi calidad de representante legal Certifico que la FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO. Con NIT: 800086566-8. No se encuentra sancionada ni tiene pendiente trámite alguno por concepto de incumplimiento en la ejecución de contratos con entes públicos o privados y tampoco ha sido sancionada con multas por mora en la ejecución de sus obligaciones contractuales.

Se emite este documento para proceso de contrato.

Cordialmente:


MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO.

CC. 71.619.815

Rte. Legal



Función Pública

Autorización para el tratamiento de datos personales Contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Yo, MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 71619815 expedida en Medellín, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Departamento Administrativo de la Función Pública, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de prestación de servicios de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Departamento Administrativo de la Función Pública a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que se me llegare asignar una vez inicié la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II.

Por lo anterior, autorizo y acepto recibir notificaciones a través de medios electrónicos. De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: Miguel Augusto Osorio Arango (del titular)
Nombre: MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO
Identificación: 71.619.815
Fecha: NOV 19 DE 2025

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el literal d del numeral 1 y en el literal f del numeral 2 del artículo 2.8.11.2.2.1 del Decreto 780 de 2016 subrogado por el artículo 1 del Decreto 811 de 2021, el(los) suscrito(s) a saber: *MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO* domiciliado en El Municipio de La Unión Antioquia, identificado con CC: 71.619.815, de Medellín, quien obra *en calidad de representante legal de persona jurídica solicitante: FUNDACIÓN GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO, NIT: 800086566-8*, que en adelante se denominará el «solicitante», manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral el presente compromiso anticorrupción, que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El solicitante no ofrecerá, ni dará sobornos, dávidas ni ninguna otra forma de halago, retribución o prebenda a ningún servidor público o asesor del Ministerio de Justicia y del Derecho o de alguna de las entidades relacionadas con los trámites de solicitudes de licencias, cupos o registros descritos en el marco normativo para el acceso seguro e informado al uso del cannabis y de la planta del cannabis, que pueda influir en la evaluación de la solicitud, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan intervenir en el trámite de la solicitud efectuada o sobre las actividades de seguimiento, control y/o fiscalización realizadas en etapas posteriores en el caso en el que obtengan las licencias solicitadas. De igual forma, el solicitante se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía, agente comisionista independiente, tercero con el cual se haya contraído un vínculo jurídico, asesor o consultor lo haga en su nombre;

SEGUNDA: El solicitante se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, terceros, o cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de este compromiso anticorrupción, de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen el acceso seguro e informado al uso del cannabis y de la planta del cannabis;

TERCERA: El solicitante asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias derivadas de las acciones legales que se adelanten si se verificare el incumplimiento de alguna de las cláusulas del presente compromiso anticorrupción.

CUARTA: El solicitante se compromete a dar cumplimiento al presente compromiso durante todo el tiempo de vigencia de la licencia otorgada, incluso en aquellos casos en que el Ministerio de Justicia y del Derecho, previa solicitud, encuentre procedente la renovación de la misma.



Justicia

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de La Union Antioquia a los 19 días del mes de noviembre del año 2025.

Miguel Augusto Oms A.
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
CC: 71.619.815



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **Fundación Hogar Conchita Osorio**

SIGLA **FUGHAM** NIT No. _____

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE

ORDEN: NAL DPTL DIST MPL OTRO ¿CUÁL? _____ TIPO: (VER AL RESPALDO)

CLASE **12** (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS **Colombia** DEPARTAMENTO **Antioquia**

MUNICIPIO **La Unión** DIRECCIÓN **Km 16 D: 2A-16**

TÉLEFONOS **3207128707** FAX _____ APARTADO AÉREO _____

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	Hogar Geriátrico	2	Alimentación
3	Hogar permanente	4	Albergue
5	Asistencia y cuidados	6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TÉLEFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Municipio La Unión Ant	x		5560610	13-11-2025	400.000.000
Municipio La Unión Ant	y		5560610	30-12-2024	108.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO **Osorio** SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) **Soriano** NOMBRES **Miguel Augusto**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. C.E. PASAPORTE NÚMERO **71.619.815** ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal Apoderado CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN **\$600.000.000**

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SÍ NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1º LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5º LEY 190 DE 1995)

FIRMA **Miguel Augusto Osorio S.** FECHA DE DILIGENCIAMIENTO **NOV 14 / 25**

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4º LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE _____ CIUDAD Y FECHA _____

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA
1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO
IDENTIFICADO CON. C.C. X C.E. T.I. N. 71619815
País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio LA UNION
Dirección Carrera 10 N: 10-27 Teléfonos 3116270356

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

Table with 3 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, PARENTESCO. Rows include CARLOS MARIO OSORIO ARANGO and ARMANDO LEON OSORIO ARANGO.

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISOS 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995.

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE PARA TOMAR PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

Table with 2 columns: CONCEPTO, VALOR. Rows include SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES, CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS, GASTOS DE REPRESENTACIÓN, ARRIENDOS, HONORARIOS, OTROS INGRESOS Y RENTAS, and a TOTAL row.

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

Table with 5 columns: ENTIDAD FINANCIERA, TIPO DE CUENTA, NÚMERO DE LA CUENTA, SEDE DE LA CUENTA, SALDO DE LA CUENTA. Row includes BANCOLOMBIA, CORRIENTE, 55724287256, 585.000.000.

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Table with 3 columns: TIPO DE BIEN, IDENTIFICACIÓN DEL BIEN, VALOR. Rows include INMUEBLE (CASA), INMUEBLE (APARTAMENTO EL CARMEN), INMUEBLE (APARTAMENTO MEDELLIN), and CARRO (TOYOTA RAV 4).

Miguel Augusto Osorio A.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2025030543333

Fecha Radicado: 2025-11-13 13:51:14.0

Medellín, 13/11/2025

**LA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA
SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL**

HACE CONSTAR:

Que la entidad denominada **FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ANCIANO CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "CONCHITA OSORIO"** del Municipio de La Unión (Antioquia), obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución No. 19108 del 29 de diciembre de 1989, emanada del Ministerio de Salud y publicada en el Diario Oficial. Es una entidad sin ánimo de lucro, dedicada a la prestación de servicios de salud a la comunidad, perteneciente al subsector privado del sector salud. NIT. 800.086.566-8. Ubicada en la carrera 16 21-16, Vereda la Concha del municipio. Tel.5560970, correo electrónico: fugham@hotmail.com.

Mediante Resolución No. 5299 del 12 de julio de 2001, se aprobó una reforma de estatutos denominándose **FUNDACIÓN GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR "CONCHITA OSORIO"**.

La representación legal la ejerce el Presidente, cargo que en la actualidad ocupa el señor **MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO**, con cédula de ciudadanía N°71.619.815 de Medellín, nombrado mediante Resolución 018371 del 10 de agosto de 2009, emanada de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia

Cordialmente,

ERIKA HERNANDEZ BOLIVAR
Directora de Asuntos Legales

Se pagan los derechos de certificación por valor de \$14.000.00.

AARANGOR



Documento Firmado
Digitalmente # 2025030543333



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC 4987-1



RAZÓN SOCIAL :	FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO
IDENTIFICACIÓN:	NI-800086566
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-11-08
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-19
FECHA DE PAGO:	2025-11-10
ENTIDAD DE PAGO:	CONFIAR
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35312355
TOTAL COTIZANTES:	14
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35312355
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.455.000	\$ 1.455.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
EPS040	900604350	SAVIA SALUD	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.069.000	\$ 1.069.000
Subtotal Salud		3	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.702.000	\$ 2.702.000
230201	800228739	PROTECCION	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.048.700	\$ 2.048.700
230301	800224808	PORVENIR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 456.300	\$ 456.300
231001	800227840	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 249.000	\$ 249.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 704.600	\$ 704.600
Subtotal Pensión		4	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.458.600	\$ 3.458.600
14-23	860011153	POSITIVA	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 113.800	\$ 113.800
Subtotal ARL		1	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 113.800	\$ 113.800
CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 885.400	\$ 885.400
Subtotal CCF		1	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 885.400	\$ 885.400
PASENA	899999034	SENA	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 433.000	\$ 433.000
PAICBF	899999239	ICBF	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 649.200	\$ 649.200
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.222.000	\$ 8.222.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/12/2025
----------------------------------	------------

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de noviembre de 2025, a las 15:30:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71619815
Código de Verificación	71619815251112153019

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de noviembre de 2025, a las 15:31:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	800086566
Código de Verificación	800086566251112153106

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 284306473



PIB
15:33:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO identificado(a) con NIT número 8000865668:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 284306544



PIB

15:39:02

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71619815:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:40:26 PM horas del 12/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71619815**

Apellidos y Nombres: **OSORIO ARANGO MIGUEL AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/11/2025 03:41:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71619815** y Nombre: **MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126498669** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:37:45 horas del 19/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71619815**, Apellidos y Nombres **OSORIO ARANGO MIGUEL AUGUSTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACIONCONCHITAOSORIO**, con NIT **800086566-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018" con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co/8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71619815 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/11/2025 03:46 PM



Código Verificación: DNQBW7MTPH

Valida hasta: 10/02/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario 141174364713



(415)7707212489984(8020) 0000141174364713

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 8 6 5 6 6 8 6. Dv 8 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 1 1 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de identificación 27. Sigla FUGHAM
 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 35. Razón social FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO
 36. Nombre comercial FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA OSORIO

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Antioquia 0 5 40. Ciudad/Municipio La Unión 4 0 0
 41. Dirección principal CR 16 21 16 VDA LA CONCHA
 42. Correo electrónico fugham@hotmail.com
 43. Código postal 44. Teléfono 1 6 0 4 5 5 6 2 3 1 4 45. Teléfono 2 3 1 1 6 2 7 0 3 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	1 9 8 9 1 2 2 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5
 04- Impto. renta y compl. régimen especial
 07- Retención en la fuente a título de rent.
 14- Informante de exogena
 42- Obligado a llevar contabilidad
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
 52 - Facturador electrónico
 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
 57. Modo
 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz. En caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.12.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada

984. Nombre OSORIO ARANGO MIGUEL AUGUSTO
 985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141174364713



14157707212489984(9020) 0000141174364713

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 8 6 5 6 6	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	11. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y discapacitados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas 1 6	70. Beneficio 2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 8	0 8	82. Nacional 0 %
72. Número	1 9 1 0 8	6 5 4 2	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 9 1 2 2 9	2 0 0 3 0 6 2 3	84. Nacional privado 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 4	0 4	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 8 9 1 2 2 9	2 0 0 3 0 6 2 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil			
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	4 0 0	4 0 0	
Vigencia			
80. Desde			
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Gobernación	9
--	---

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141174364713



(41517707212489984(8020) 0000141174364713

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

11. Buzón electrónico

B 0 0 0 8 6 5 6 6 | 8

1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 8 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 7 1 6 1 9 8 1 5
104. Primer apellido OSORIO	105. Segundo apellido ARANGO	106. Primer nombre MIGUEL
107. Otros nombres AUGUSTO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141174364713



(4151770721246998418020) 0000141174364713

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 8 6 5 6 6	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 5 3 5 1 9 4 2		150. DV	151. Número de tarjeta profesional 8 3 0 9 8 T
	152. Primer apellido FRANCO	153. Segundo apellido ARROYAVE	154. Primer nombre CARLOS		155. Otros nombres ALBERTO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 1 0 1				

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.619.815**

OSORIO ARANGO

APELLIDOS

MIGUEL AUGUSTO

NOMBRES

Miguel Augusto Osorio A.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

29-JUL-1962

**LA UNION
(ANTIOQUIA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

02-OCT-1980 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Arango
REGISTRAR
CARRANZA



A-0118000-00180457-M-0071619815-00091124

0018258065A 1

20324302

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor MIGUEL AUGUSTO OSORIO ARANGO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71619815, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: MIGUEL
Segundo Nombre: AUGUSTO
Primer Apellido: OSORIO
Segundo Apellido: ARANGO
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 71619815
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de Noviembre de 2025, a las 3:45:39 PM.

Cordialmente,

CR. JEAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fenix



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104*-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que **FUNDACION GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR CONCHITA** con NIT. 800086566-8, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 237045877 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,


BEATRIZ EDITH TORO RENDON
ASESOR DE SERVICIOS

La Union, 19 de Noviembre de 2025



MUNICIPIO DE LA UNION

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#. 313)

Documento #: 202500080768, por Valor de: \$23,750.00

Destino del Documento: CONSTANCIA - Vigencia Hasta: 19/Dec/2025

El Municipio de La Unión (Ant.) certifica que las personas que se relacionan a continuación se encuentran a Paz y Salvo por todo concepto

Cédula - NIT: 800086566 Nombre: DEL ADULTO MAYO CONCHITA OSORIO FUN

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

400-2-01-000-002-00276-000-00000 Ficha: 14100407 Matric: 15390 Dir: CR 16 N 21-16 GRANJA HOGAR DEL ADULTO MAYOR Pagó: 2025-04 # Prop: 1 Proind: 100%.(FIN)

N.U.P.: 05-400-00-01-00-00-0002-0276-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2025, A.T:6428, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:851.22, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:24=100%).(FIN)

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CONTRIB. DE VALORIZACION Y SUS CONCEPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS PENDIENTES POR VALORIZACION

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

FIN



(415)7709998016347(8020)202500080768(3900)000023750(96)20251219

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurrir de conformidad con las disposiciones legales.

PUNTOS DE PAGO: BANCOLOMBIA Y SUS CORRESPONSALES CTA. AHORROS 55795897177 CONVENIO Nro. 087859 - CONFIAR - COTRAFA - BANCO AGRARIO.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:
Cédula: 1036978498.



19 NOV 2025

ADMINISTRACION MUNICIPAL